



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

1°) A contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990, a la señora Josefina Moretti de Herrera (D.N.I.N° 5.423.091 -clase 1946-) con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

FRANCISCO LEVENE (F)